



RESOLUCIÓN N.º 141/25

POR LA CUAL SE AUTORIZA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON LOSA DE HORMIGON PARA BASE DE POSTES PREFABRICADOS EN Hº EN LA ESCUELA N.º 969 SUIZA ID 471560 Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS. -.....

Fulgencio Yegros, 02 de junio de 2025.-

VISTO: La necesidad de aprobar los planos y planillas para los trabajos y proceso de licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. Ley 3966/2010 Régimen General de Construcciones establece: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

Que, el Art. 51 de la ley N° 3.966 “Orgánica Municipal”, establece “atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: ...a) ejercer la representación legal de la Municipalidad.

Por tanto, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FULGENCIO YEGROS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Art. 1º AUTORIZAR LA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL CON LOSA DE HORMIGON PARA BASE DE POSTES PREFABRICADOS EN Hº EN LA ESCUELA N.º 969 SUIZA ID 471560 y aprobar los planos y planillas de cómputos métricos. -----

Art. 2º REMITIR, una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.


Primativo López
Secretario General


Dra. Claudia Sosa de Davalo
Intendente